

Decreto No.221, que designa al Coronel Abogado Dr. Alfredo Acosta Ramírez, E. N., Juez del Consejo de Guerra de Primera Instancia Mixto de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 221

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.— El Coronel Abogado Doctor Alfredo Acosta Ramírez, E. N., queda designado Juez del Consejo de Guerra de Primera Instancia Mixto de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, en sustitución del Coronel Rafael Narciso Cornielle Montero, E. N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de septiembre del año mil novecientos setenta y ocho, años 1350 de la Independencia y 1160 de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Decreto No.222, que nombra al Dr. Francisco Bencosme Camacho, Ministro Consejero de la Embajada de la República en México.

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 222

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :